

GUAYAQUIL - ECUADOR

21 de Mayo del 2001

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas de la Compañía BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)

He auditado el balance general adjunto de la Compañía; BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE), al 31 de diciembre de 2000, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de accionistas y cambios en la situación financiera que le son relativos por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos en base a mi auditoría.

Mi auditoría se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Esas normas requieren que planifique y ejecute la auditoría de tal manera que pueda obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libre de errores importante. Una auditoría incluye sobre la base de pruebas selectivas, el examen de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Considero que mi auditoría proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes; la situación financiera de la Compañía; BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE), al 31 de diciembre del 2000, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio y cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,

Edin Mantilla C. C.P.A. 1755

BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DEL ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:	Anexo No.		
DISPONIBLES:	140,		12,314.19
Caja y Bancos	3	12,314.19	12,314.19
EXIGIBLES:			84,159.05
Ctas. y Doc. Por Cobrar	4	84,159.05	04,159.05
REALIZABLES:			56,108.05
Inventarios	5	56,108.05	00,100.00
DIFERIDOS:			14,747.47
Pagos Anticipados	-	6,477,78	***************************************
Impuestos Diversos	6	5,544.41	
Otros Activos	•	2,725.28	•
Total Activo Corriente			167,328.76
ACTIVO NO CORRIENTE: FIJO:			547,155.45
Bienes no Depreciables	7	2,905,86	,
Bienes Depreciables	7	1,519,442.17	
Total Activo Fijo Menos:	•	1,522,348.03	
(-) Depreciación Histórica	7	-975,192.58	
DIFERIDO:			887,999.31
Cargos Diferidos	8	881,511.40	007,000.07
Otros Activos	-	6,487.91	
Total Activo no Corriente			1,435,154.76
TOTAL CUENTAS DEL ACTIVO		•	1,602,483.52
		:	

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2000

(Expresado en Dólares)

CUENTAS DE PASIVO Y PATRIMONIO

Anexo No. 9 - 10 6	1,398,688.05 21,919.10 21,425.09 7,920.30	1,449,952.54
		1,449,952.54
	40,000.00 1,281,311.20 -578,736.87 -590,043.35	152,530.98
		152,530.98
		1,602,483.52
	No. 9 - 10	9 1,398,688.05 - 21,919.10 10 21,425.09 6 7,920.30 - 40,000.00 - 1,281,311.20 - 578,736.87

^(*) Ver Notas a los Estados Financieros.

"BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)"

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

INGRESOS:		
POR SERVICIOS		-612,560.54
EGRESOS:		
COSTO TECNICOS		194,244.16
Utilidad Bruta		
Stindad Bruta		-418,316.38
Menos:		74,330.71
GASTOS DE MARKETING	8,952.72	,
GASTOS DE VENTAS	65,377.99	
Utilidad Operacional		-343,985.67
11		
Menos:		
GASTOS GENERALES		350,627.59
Utilidad Bruta		6,641.92
Más/Menos:		583,401.43
RESERVA POR EXPOSICIÓN A LA INFLACION	-114,771.97	000,401.40
OTROS INGRESOS (no operacionales)	698,173.40	
The anti-		
Utilidad del Ejercicio		590,043.35

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

" BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000 (Expresado en Dólares)

	CAI social	PITAL adicional	SUPERAVIT patrimonial	RESULTADOS acumulados	BALANCE
Saldo al 31 de diciembre de 1999	51,214.05	-	901,895.16	-439,498.38	513,610.83
Disminución por Brecha	-11,214.05	-	-	-	-11,214.05
Capital Adicional	•	1,281,311.20	-	-	1,281,311.20
Reserva Patrimonial	•	-	-901,895.16	-	-901,895.16
Resultados acumulados	•	-	-	-139,238.49	-139,238.49
P/G. del Ejercicio	*	-	-	-590,043.35	-590,043.35
Saldos al 31 de diciembre del 2000	40,000.00	1,281,311.20	0.00	-1,168,780.22	152,530.98

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

(Expresado en Dólares)

CAPITAL DE TRABAJO PROVENIENTE DE: Operaciones:	
- Resultados del Ejercicio	-590,043.35
- Gastos que no requieren desembolso capital de trabajo:	
a) Depreciación, neta	477,045.24
b) Disminuciones Ctas.patrimoniales por C.M.	-901,895.16
	-1,014,893.27
REI	28,112.60
Capital Social	-11,214.05
Resultados Acumulados	-139,238.49
Capital Adicional	1,281,311.20
	144,077.99
CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN:	•
Bienes depreciables	-617,528.67
Bienes no depreciables	5,623.51
Cargos diferidos	371,216.83
Otros activos	-6,487.91
	-247,176.24
DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	-103,098.25
RESUMEN DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO AUMENTOS (DISMINUCIONES):	
Caja y bancos	128.06
Ctas. y documentos por cobrar	15,093.86
Inversiones a c/p.	-31.01
Inventarios	-17,607.43
Pagos anticipados	2,669.65
Impuestos diversos	-14,160.13
Otros activos	-8,208.67
Ctras, y documentos por pagar	-67,949.36
Créditos diversos	-20,281.53
Pasivos acumulados	7,248.31
DISMINUCION EN EL CAPITAL DE TRABAJO:	-103,098.25

^(*) Ver notas a los Estados Financieros.

"BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE)"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2000

(Expresado en Dólares)

1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

Se constituyó como una sociedad anónima denominada: BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE); con un capital social de dos millones de sucres dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas e indivisibles, de un mil sucres cada una; según consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Abogado Marcos Díaz Casquete, el veinticuatro de noviembre de mil novecientos noventa y dos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el seis de enero de mil novecientos noventa y tres.

Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abogado Eduardo Falquez Ayala, el uno de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Merantil del mismo Cantón, el trece de abril de mil novecientos noventa y cuatro, BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE), se transformó en una compañía de responsabilidad limitada denominada; BUSCAPERSONA CIA.LTDA. (BUSCAPE), aumentó su capital a la suma de mil millones de sucres y reformó integralmente su estatuto social.

En sesión de Junta General Universal de Socios de BUSCAPERSONA CIA.LTDA. (BUSCAPE), celebrada el día cinco de octubre de mil novecientos noventa y nueve, se resolvió por unanimidad de todos los socios de la compañía, cambiar la denominación de la empresa que es BUSCAPERSONA CIA.LTDA. (BUSCAPE) por BUSCAPERSONA S.A. (BUSCAPE) y reforma integral del estatuto social.

El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, pudiendo establecer, previa resolución de la Junta General de Accionistas, sucursales o agencias en cualquier lugar de la República del Ecuador o del exterior.

La compañía tendrá como objeto social instalar, administrar y explotar el sistema de telecomunicación inalámbrica de radio mensajeria denominado BUSCAPERSONAS. En el cumplimiento de su objeto, podrá realizar la importación, distribución y comercialización de los equipos necesarios para la implementación de dicho sistema y, con el mismo fin, podrá adquirir acciones o participaciones en compañías con negocios similares y/o complementarios a su actividad. La compañía no podrá dedicarse a la compra o venta de cartera ni a la intermediación financiera.

El plazo de duración de la compañía es de cincuenta años, contados a partir de la inscripción de la escritura pública de constitución de la misma, en el Registro Mercantil.

El capital social de la compañía es de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

BASES DE PRESENTACION:

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) establecidos por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador, con el aval de la Superintendencia de Compañía y Servicio de Rentas Internas del Ecuador, coincidiendo dichas normas en los aspectos importantes con principios de contabilidad de general aceptación.

El Gobierno Ecuatoriano a través de Ley emitida en marzo del 2000, dispuso la aplicación del Esquema de Dolarización, el cual consistío en la sustitución de los Sucres (Unidad Monetaria de la República del Ecuador) por US dólares; fijando la tasa de cambio de S/25,000 por USD 1.00.

Bajo esta Ley, se establece que toda persona natural o jurídica obligada a llevar contabilidad convierta sus estados financieros de sucres a dólares por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del 2000, y mantenga sus registros contables en US. Dólares a partir del 1 de Abril del 2000.

Los registros contables expresados en sucres fueron convertidos a US dólares de acuerdo con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17

Con el propósito de preparar los estados de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2000, la compañía convirtió a US dólares el balance general expresado en sucres al 31 de diciembre de 1999, aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 17 y utilizando el tipo de cambio de mercado libre de S/19.820 por US\$1.00 para las cuentas monetarias; y S/19,525.89 por US\$1.00 para las cuentas no monetarias.

a) AJUSTES Y CONVERSIÓN A DÓLARES ESTADOUNIDENSES:

Las cuentas de la compañía, que fueron llevados en sucres hasta el 31 de marzo del 2.000 han sido ajustadas y convertidas a dólares estadounidenses mediante la aplicación y normativas establecidas en la NEC No. 17 "Conversión de los Estados Financieros para Efectos de Aplicar el Esquema de Dolarización". Esta norma establece los siguientes procedimientos de ajustes y conversión:

- Ajuste por inflación de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio al 31 de marzo del 2000.
- 2) Reexpresión de los activos y pasivos no monetarios y del patrimonio mediante la aplicación de un índice especial de brecha entre la inflación y devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense acumulada entre el 31 de diciembre de 1991, o fecha de origen de cada partida en el caso de ser positivo, y el 31 de marzo del 2000.
- Reducción del valor de los activos no monetarios, determinados mediante los procedimientos arriba indicados, a los valores de mercado o de recuperación, en el caso de ser éstos inferiores.

4) Conversión a dólares estadounidenses de los saldos ajustados en la forma arriba indicada y de las demás cuentas del activo, pasivo y patrimonio y del resultado del período terminado en dicha fecha; la conversión se efectúa a una tasa de cambio de S/.25.000 por cada US\$1.00 establecida oficialmente.

Las contrapartidas de los ajustes mencionados en los párrafos anteriores son contabilizadas a la cuenta Reexpresión monetaria del patrimonio cuando estos correspondan a la corrección del efecto de la brecha entre la inflación y devaluación acumulada, al 31 de diciembre de 1999, y la cuenta de resultado por exposición a la inflación del estado de resultado, cuando se trate de ajustes por inflación y reexpresión por la corrección de brecha entre la inflación y devaluación atribuible a los primeros tres meses del año 2000.

Con el propósito de la conversión a dólares, los cargos a los resultados del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, originados en el costo de los bienes en existencia al cierre del ejercicio anterior con relación a la depreciación y amortización de estos activos, se basan en el valor histórico o reexpresado de dichos bienes que tenía al 31 de diciembre de 1999, de acuerdo a las normas contables que rigieron a dicha brecha.

Debido a que, según lo establecido en la NEC. No. 17, la contabilidad en dólares se inició con base a la conversión de los saldos en sucres al 31 de marzo del 2000, ajustados en la forma arriba indicada, la contabilidad no proporciona equivalentes en dólares para todos los saldos (sucres) al inicio del ejercicio de las cuentas de activo, pasivo y patrimonio ni para los movimientos registrados en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, por este motivo, para fines de información de los estados de cambio en el patrimonio y del cambio de la situación financiera, la compañía asignó equivalentes estimados en dólares a los referidos saldos iniciales en dichos estados calculados a la tasa de cambio de S/19,525.89 por US\$1.00

b) INVENTARIOS:

Se encuentra valorados y registrados al costo de mercado. Y éstos se determinan por el método del costo promedio, excepto por las importaciones o inventarios en tránsito que se registran sobre la base del costo específico de adquisición de cada partida, más los gastos inherentes o nacionalización que se efectúan. En este rubro además se incluye el ajuste por inflación, puesto que los mismos se encuentran registrados al valor de mercado.

c) ACTIVO FIJO:

Están registrados al costo de adquisición, más los efectos por la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC.) No. 17.

d) DEPRECIACIÓN:

La depreciación es calculada sobre la base del método de línea recta, en función de la vida útil estimada del respectivo activo y los porcentajes de depreciación establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno cuyos porcentajes anuales son los siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Enseres	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Vehículos	20%
Equipos de Computación	20%
Otras Propiedades y Equipos	10%

e) MANTENIMIENTO, REPARACIONES, RENOVACIONES Y MEJORAS:

Los gastos de mantenimiento y renovaciones en general se cargan a la cuenta de Activo Fijo, mientras que los reemplazos, reparaciones, mantenimiento y otros conceptos que no extiendan la vida útil de los activos se cargan a la cuenta de gastos de operaciones cuando se incurren.

f) RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los efectos de la aplicación de la Norma de Contabilidad No. 17 de activo no monetarios y del patrimonio de accionistas, por el período comprendido desde la fecha de la transacción al 31 de diciembre de 1999.

g) IMPUESTO A LA CIRCULACION DE CAPITALES:

Representa el 0.80% de impuesto pagado sobre los depósitos efectuados en las instituciones del sistema financiero nacional el cual fue derogado a partir del 1 de enero del 2001. Este tributo fue registrado de Enero a agosto del 2000 con cargo a los resultados. El impuesto pagado de septiembre a diciembre del 2000 fue registrado en cuentas por cobrar, con el propósito de presentar antes las autoridades tributarias un reclamo de pago indebido.

REALIZACION:

El ingreso en reconocido usualmente cuando los activos son vendidos o los servicios son prestados, siendo esta la base o forma de mediación del principio de realización. Este principio se considera realizado considerando ciertas modalidades de perfeccionalismo jurídico, criterios económicos y otras normas técnicas pertinentes e importantes.

EVENTOS SUBSECUENTES:

El Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 13 del 2000, emitió la Resolución No. 921, y resolvió que el saldo de la cuenta "RESULTADO POR EXPOSICIÓN A LA INFLACIÓN" sea considerado como un gasto deducible o un ingreso gravable según sea el caso, para efecto de determinar el impuesto a la renta año 2000. Esta situación originó que representantes de las Cámaras de Comercio e Industrias, presenten antes el Tribunal Distrital de lo Fiscal una demanda de Ampara Constitucional contra el Servicio de Rentas Internas, por considerar ilegítima la mencionada resolución.

El 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal declaró la nulidad de la Resolución No. 921 y el 15 de marzo del 2001, el Servicio de Rentas Internas impugnó este fallo ante el mismo Tribunal. A la fecha de este informe, la resolución final de este asunto no puede ser determinada.

3.- CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta, de caja y bancos se forma así:

	153.09
	12,161.09
3.830.99	12,101.00
_	
2,941.79	
	12,314.18
	3,830.99 254.66 330.75 306.51 35.02 4,405.77 4.27 51.33 2,941.79

4.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta.se forma de la siguiente manera:

906.92
51.15
23.30
665.73
112,060.78
113,707.88
-29,548.83
84,159.05

5.- INVENTARIOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta, de inventarios se forma de la siguiente manera:

Pager para la Venta		
Advisor	14,064.76	13,161.20
./. Prov.inv. obsoleto	-903.56	-
Nee Provider		587.87
Memo Express		29.43
Alpha Alert		76.33
Advisor recibido en canje		463.38
Scriptor		968.20
Casio packet organizer		360.18
Meno Elite Flex		3,853.30
Jazz		95.00
Memo Elite Procsag	273.46	269.55
J. Prov.inv. obsoleto	-3.91	
Alpha One Cirkisys	3,450.68	3,147.99
J. Prov.inv. obsoleto	-302.69	·
subtotal		23,012.43
Ajuste por Inflación		16,557.06
total	_	39,569.49
Rpstos. Suministros y Accesorios		13,402.96
Ajuste por inflación		3,135.59
B/G	_	56,108.04

6.- IMPUESTOS DIVERSOS:

31 de diciembre del año 2000, el saldo de est cta. se forma de la siguiente manera:

	3,313.30
	2,231.11
_	5,544.41
446.10 498.06	7,817.83
6,873.67	
	102.50
	498.06

7,920.33

B/G - s/e.

9 9, 1 de 16

7.- ACTIVO FIJO Y DEPRECIACIONES:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de activo fijo presenta las siguientes variaciones:

		PROPIE	DADES			DEPRE	CIACION		
BIENES	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/2000	saldos 31/12/99	cargos	créditos	saldos 31/12/2000	BALANCE
NO DEPRECIABLES									
Equipos en Tránsito	8,529.37		-5,623.51	2,905.86				0.00	2,905.86
DEPRECAIBLES									
Edificios	80,383.69	27,907.11		108,290.80	-56,437.68		-25,055.16	-81,492.84	26,797.96
Instalaciones	62,720.41	53,944.80		116,665.21	-17,447.39		-26,440.71	-43,888.10	72,777.11
Muebles y Enseres	73,362.34	63,509.17		136,871.51	-31,074.29		-40,497.72	-71,572.01	65,299.50
Equipos de Computación	144,336.57	78,644.78		222,981.35	-104,318.94		-77,650.26	-181,969.20	41,012.15
Equipos de Radio	192,442.02	149,823.17		342,265.19	-89,978.38		-103,500.06	-193,478.44	148,786.75
Equipos Satelital	31,008.92	23,658.41		54,667.33	-15,275.23		-17,098.87	-32,374.10	22,293.23
Equipos de pager	18,520.12	13,963.74		32,483.86	-10,692.06		-13,797.64	-24,489.70	7,994.16
Sistema Control UMCC	77,922.78	41,130.38		119,053.16	-41,081.86		-27,752.68	-68,834.54	50,218.62
Equipos de Oficina	36,144.17	30,697.35		66,841.52	-13,260.44		-17,724.20	-30,984.64	35,856.88
Vehiculos	7,608.79		-1,117.78	6,491.01	-7,347.28	1,189.46		-6,157.82	333.19
Herramientas	12,721.23	10,105.18		22,826.41	-5,230.64		-6,369.94	-11,600.58	11,225.83
Centrales & Oficinas	42,156.63	24,909.63		67,066.26	-33,141.96		-21,229.41	-54,371.37	12,694.89
Sotfware	122,585.83	100,352.73		222,938.56	-72,861.19		-101,118.05	-173,979.24	48,959.32
	901,913.50	618,646.45	-1,117.78	1,519,442.17	-498,147.34	1,189.46	-478,234.70	-975,192.58	544,249.59
B/G									
5,0	910,442.87	618,646.45	-6,741.29	1,522,348.03	498,147.34	1,189.46	-478,234.70	-975,192.58	547,155.45

8.- CARGOS DIFERIDOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de esta cta. se forma de la siguiente manera:

c/oroginal	amortiz.	neto
539,837.47		539,837.47
2,612.20	-2,002.69	609.51
484,542.57	-286,716,31	197,826.26
152,862.01	-92,697.15	60,164.86
240,494.29	-157,420.99	83,073.30
1,420,348.54	-538,837.14	881,511.40
	539,837.47 2,612.20 484,542.57 152,862.01 240,494.29 1,420,348.54	539,837.47 2,612.20 -2,002.69 484,542.57 -286,716.31 152,862.01 -92,697.15 240,494.29 -157,420.99 1,420,348.54 -538,837.14

9.- CTAS. Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del año 2001, el saldo de esta cta, se forma de la siguiente manera:

Proveedores		87,984.93
Inversiones Urbanas	5,027.21	,
Orve Hogar	951.95	
Filanbanco	1,246,56	
Pacifictel	4,061.68	
Servientrega	1,934.33	
Serv. Telecomunicación	33,404.14	
Editorial Uminasa	753.24	
Satelcom	942.70	
Cadena Televisión	2,304.84	
Excelservi	1,970.70	
Servicios Telecom	8,807,14	
Techolding	1,000.00	
Festeti	364.93	
José Delgado N.	212.52	
Ecuatronix	1,322.89	
Intersoft Argentina	2,944.87	
Motorola	1,596.00	
Real Time Systems	276,06	
Porta	3,660.00	
Beepercell	13,541,99	
Espinoza Hilda	996,93	
Diversos	664.25	
Documentos		1,310,703.12
Alberto Abouganem	6,121.39	
Proempres	1,304,552.85	
Varios	28.88	
B/G	-	1,398,688.05

10.- PASIVOS ACUMULADOS:

Al 31 de diciembre del año 2000, el saldo de la cta. de pasivos acumulados se forma si:

Diversos		8,756.76
Andipapel	151.32	.,
Provisión Auditoría	2,000.00	
Diario El Telégrafo	114.36	
E.E. Sta. Elena	16.00	
Seguros Colonial	441.80	
D.H.L.	617.26	
I.B.M.	200,27	
Estudio Jurídico Pareja	3,744.24	
Cámara de Industria	408.00	
Graba	294.97	
Anchor Graphies	330.00	
Imprenta Segura	112.86	
Seguros Equinoccial	97.72	
Varios	227.96	
Beneficios Sociales		12.668.33
Décimo Tercer Sueldo	558.70	,
Décimo Cuarto Sueldo	119.09	
Décimo Quinto Sueldo	10.82	
Vacaciones	3,631.02	
Nómina	3,354.58	
Comisiones	250,84	
IESS aportes	2,468.41	
Fondos de Reserva	2,274.87	
B/G		21,425.09